



SUNAFIL

SUPERINTENDENCIA
NACIONAL DE
FISCALIZACIÓN
LABORAL

PREGUNTAS FRECUENTES

**CASILLA
ELECTRÓNICA**



TRABAJADOR

01.

¿Qué es la casilla electrónica?

Es el buzón electrónico asignado al administrado que participa en las actuaciones y/o procedimientos administrativos de competencia de la SUNAFIL, cuyo propósito es el trámite seguro y confiable de las notificaciones, que en el marco de dichas actuaciones y/o procedimientos que se emitan.

02.

¿Cómo accederá el trabajador al Sistema de Casilla electrónica?

Para acceder por primera vez al Sistema de Casilla Electrónica, el trabajador deberá registrarse y generar una contraseña, luego de lo cual contará con una "Cuenta" que le permitirá acceder a dicho sistema.

03.

¿Qué procedimiento debe realizar el trabajador para registrarse y tener acceso a su cuenta en el Sistema de Casilla Electrónica?

Para acceder a su cuenta en el Sistema de Casilla Electrónica, el trabajador deberá registrarse, realizando los siguientes pasos:

1. Ingresar al portal web **www.sunafil.gob.pe**.
2. Dirigirse al botón "**Casilla Electrónica**".
3. Ingresar a la sección "**Trabajador**".
4. Seleccionar la opción de registro e ingresar sus datos personales.
5. En la sección "**Datos de usuario**" crear una contraseña, el usuario será el número de DNI del trabajador.

Realizado el procedimiento de registro, el trabajador podrá acceder a su cuenta en el Sistema de Casilla Electrónica, ingresando su usuario y contraseña.

04.

¿Cómo podrá el trabajador visualizar sus notificaciones?

Para que el trabajador visualice las notificaciones depositadas en su Casilla Electrónica, deberá ingresar a su cuenta en el Sistema de Casilla Electrónica y realizar los siguientes pasos:

1. Ingresar al portal web **www.sunafil.gob.pe**.
2. Dirigirse al botón **“Casilla Electrónica”**.
3. Ingresar a la sección **“Trabajador”**.
4. Ingresar a su cuenta.
5. Dirigirse a la opción **“Inspecciones”**.
6. Dar clip al botón **“VER”**.
7. Dar clip al botón **“No leído”**, ubicado en la columna **“Ver documento”**.